

OIDIO DE LA VID
(*Erysiphe (Uncinula) necator* Burr.)



AGENTE CAUSAL

El oídio es una enfermedad endémica provocada por un hongo ectoparásito (*Erysiphe (Uncinula) necator* Burr.)

- ☑ Ataca a todos los órganos verdes de la vid, fundamentalmente los brotes, sarmientos y racimos. La sensibilidad al oídio es diferente para cada variedad.
- ☑ Las condiciones ideales para su desarrollo serán de temperaturas de entre 20-27 °C (aunque se podrá desarrollar a partir de los 5 °C, y tendrá unos límites de temperatura de 35 °C, que inhiben la germinación) una humedad relativa de entre 40-100%, las lluvias de verano cálidas y cortas, y los días con escasa radiación solar.
- ☑ Invierna en las yemas como micelio (fase asexuada) y también en los sarmientos, las hojas y la corteza de las cepas como cleistotecas (fase sexuada).
- ☑ El hongo puede empezar su desarrollo a partir de 5°C y se detiene a 35°C. Por ello, desde que se produce la brotación de las yemas el micelio que está invernando en ellas puede invadir los órganos que se están formando y la lluvia puede producir la liberación de las ascosporas contenidas en las cleistotecas y provocar la primera infección.
- ☑ A partir de la contaminación primaria, si las condiciones climatológicas son favorables, pueden tener lugar varias contaminaciones a lo largo del desarrollo vegetativo de la vid.
- ☑ Al final de la vegetación, el hongo también deja de desarrollarse e inverna.

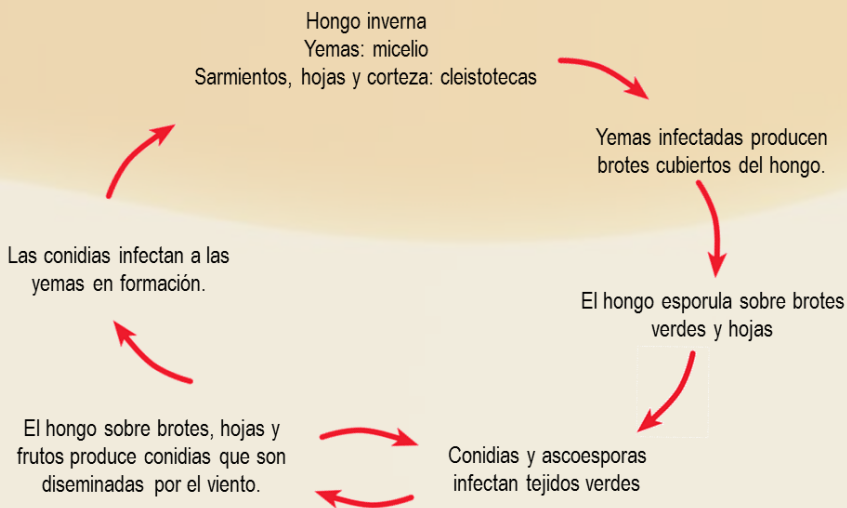


Polvo blanco en hoja



Ataque en racimo

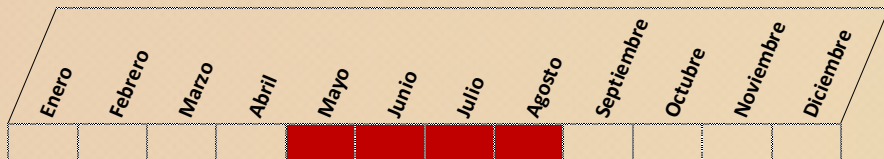
CICLO, SÍNTOMAS Y DAÑOS



- ☑ **Hojas:** síntomas en el haz y en el envés. Polvillo blanco ceniciento, puede estar en algunas zonas o puede ocupar toda la superficie de la hoja y se desprende con facilidad al pasar los dedos por encima. Es el primer aviso de a enfermedad. No tiene gran importancia económica.
- ☑ **Brotes y sarmientos:** manchas difusas de color verde oscuro, que van creciendo y que pasan a tonos más oscuros al avanzar la vegetación y hasta negruzcos según aumenta la lignificación.
- ☑ **Racimos:** al principio es polvillo que en poco tiempo acaba recubriendo todo el grano.
- ☑ Los daños más importantes son en los racimos, porque detiene el crecimiento de la piel del grano, haciendo que se agriete, provocando daños directos en cantidad y calidad de la cosecha. Además esto favorecerá la infección por otras enfermedades, como puede ser la podredumbre gris.
- ☑ Los ataques muy severos provocan un mal agostamiento del sarmiento produciendo la disminución de la acumulación de reservas en las yemas.
- ☑ Si se producen ataques continuados de oídio, la cepa sufrirá un debilitamiento y será cada vez más susceptible a posibles fenómenos adversos.

LUCHA INTEGRADA

Calendario de vigilancia:



El periodo más sensible es el comprendido entre el inicio de la floración y cuajado /engorde del grano.

Medidas preventivas:

- Emplear la poda en verde, eliminación de pámpanos, desnietados y deshojados a nivel de racimos para aumentar la aireación. Tanto para dificultar el desarrollo del hongo como para favorecer la penetración de los fungicidas.
- Destrucción de la madera de poda afectada con manchas negras en sarmientos.

Umbral de tratamiento para lucha química:

- No hay umbral de tratamiento definido.
- Enfermedad endémica. Realizar tratamientos preventivos desde prefloración hasta el envero.
- Viñedos con ataques fuertes el año anterior o variedades muy sensibles realizar tratamiento preventivo cuando los brotes tengan 10 cm.
- Utilizar únicamente productos autorizados e inscritos en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios. Consultar el Registro antes de cualquier aplicación:

<http://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/menu.asp>

PLAN DIRECTOR DE LUCHA CONTRA PLAGAS AGRÍCOLAS EN CASTILLA Y LEÓN (Acuerdo 53/2009, de 14 de mayo, de la Junta de Castilla y León)

El Plan Director constituye una estrategia de apoyo directo al agricultor por parte de la Junta de Castilla y León, acorde con un modelo sostenible de la producción y del medio ambiente. Con esta ficha se persigue contribuir a un mejor conocimiento de las plagas y enfermedades y de las posibles medidas a considerar dentro de un marco de lucha integrada.

PARA CUALQUIER DUDA O NECESIDAD DE ASESORÍA, Ponerse en contacto con:

Secciones de Sanidad y Producción Vegetal de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería,
Secciones Agrarias Comarcales, Unidades de Desarrollo Agrario y/o Área de Plagas del ITACyL.